



Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia de Córdoba

Rosario de Santa Fe 231 - 3º Piso - Oficina 7 - X500ACE - Córdoba
Tel. (0351) 422-9802 - 5359802/03/04 - Fax. (0351) 423-8234 E-mail: socacopcba@acopiadorescba.com
www.acopiadorescba.com

Adherido a:
Federación de Centros y Entidades Gremiales
de Acopiadores de Cereales



COMUNICADO DE ACOPIADORES DE CÓRDOBA

(Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia de Córdoba)

Córdoba, 22 de Julio 2016.-

Estimado Socio:

Visto el acuerdo arribado en el orden nacional entre transportistas y dadores de carga:

La Sociedad de Acopiadores de Córdoba les recuerda que las tarifas orientativas y de libre contratación que rigen para el transporte automotor de granos, cuyo origen de carga es en la Provincia de Córdoba, han sido establecidas por la Resolución Nº 59 de la Secretaria de Transporte de Córdoba, **con fecha de vigencia a partir del 11 de Mayo de 2016** (Consultar en www.acopiadorescba.com, cliquear en: "Compendio", "Transporte", "Tarifa Orientativa", "Provincia de Córdoba", "26/05/2016").

Dicha tarifa, además de ser orientativa y de libre contratación, contempla distintos tipos de kilometrajes a destino y condiciones especiales de comercialización, diferente a las tarifas lineales de CATAC y FETRA, razón por la cual en nuestro Consejo del Transporte Automotor de Carga Agropecuaria, son relevantes dichas apreciaciones al discutir los términos y valores de la tarifa para Córdoba.

El organismo que trata los temas del transporte automotor de carga de granos en nuestra provincia es el Consejo del Transporte Automotor de Carga Agropecuaria, coordinada por la Secretaria de Transporte, Secretaria de Agricultura, Ganadería y Alimentos, y la Secretaria de Seguridad. Los integrantes del consejo son: FECOTAC y CEDAD por los transportistas y por los dadores de carga son: CARTEZ, ACA, CONINAGRO, F.A.A, BOLSA DE CEREALES DE CORDOBA, CAMARA INDUSTRIAL DE ACEITE VEGETALES DE CÓRDOBA, CAMARA ARGENTINA DEL MANI y SOCIEDAD ACOPIADORES DE GRANOS.

Es de vuestro conocimiento que en la última reunión del día de ayer en nuestra provincia, solamente se trato las dificultades y consecuencias relacionadas con el conflicto propiamente dicho, dejándose para una próxima reunión el resto de los temas pendientes de tratamiento, incluso el tarifario. Estimamos que prontamente seremos citados por la Secretaria de Transporte para revisar la tarifa actual.

Los tendremos informados.

Gerencia – Asesoría.